



REPUBLICA DE COLOMBIA
COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DEL VALLE DEL CAUCA

EDICTO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

Notifica a las partes dentro del proceso disciplinario radicado bajo la partida No. 2017-00795 adelantado en contra del profesional del derecho doctor EDGAR ALBERTO SANTIAGO OCAMPO, la sentencia de primera instancia proferida por esta Sala el día 30 de octubre de 2020.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2021, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE ENERO.

En constancia, se fija el presente **EDICTO**, en lugar visible de la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca, por el término de tres (3) días hábiles y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy **29 DE ENERO DE 2021** siendo las 07:00 de la mañana.-

Secretario de la Comisión.

DESFIJACION: Hoy **2 DE FEBRERO DE 2021**, siendo las 4:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal.

Secretario de la Comisión.



REPUBLICA DE COLOMBIA
COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DEL VALLE DEL CAUCA

EDICTO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

Notifica a las partes dentro del proceso disciplinario radicado bajo la partida No. 2017-01921 adelantado en contra del profesional del derecho doctor HECTOR FABIO CASTAÑO OVIEDO, la sentencia de primera instancia proferida por esta Sala el día 30 de Octubre de 2020.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2021, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE ENERO.

En constancia, se fija el presente **EDICTO**, en lugar visible de la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca, por el término de tres (3) días hábiles y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy **29 DE ENERO DE 2021** siendo las 07:00 de la mañana.-

Secretario de la Comisión.

DESEFIJACION: Hoy **2 DE FEBRERO DE 2021**, siendo las 4:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal.

Secretario de la Comisión.